

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1 Montoro**

Núm. 4.911/2013

D^a Ana Isabel Castro Morente, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Montoro, hago saber:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente dominio, para la reanudación del tracto sucesivo interrumpido, nº 162/13, a instancia de María José Moyano Polo, de la siguiente finca:

Rústica, Pedazo de Olivar de Secano llamado Sendajo conocido hoy por el del Camino de Villa del Río, situado en las Alcantari-

llas, término de Cañete de Las Torres, compuesto de una fanega y tres celemines de cuerda, equivalente a setenta y seis áreas y cincuenta y una centiáreas, con cien olivos, linda al norte con olivar de los Herederos de don Rodrigo Mesa, por levante y sur con olivos de los Herederos de don Juan Moyano Zurera y por poniente con el Camino de Villa del Río.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada, para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Montoro a 27 de mayo de 2013. El Secretario Judicial, firma ilegible.